

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO DE LA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Sesión Ordinaria del día

17 de mayo de 2023

**Presidida por la Sra. Alejandra López,
Presidenta**

(Versión Taquigráfica)

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

Sesión Ordinaria del 17 de mayo de 2023

ACTA N°

En Montevideo, a los diecisiete días del mes de mayo de 2023, se reúne en sesión ordinaria la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República, en el Paraninfo, bajo la Presidencia de la Sra. Alejandra López y el Vicepresidente, por el Orden de Egresados, Sr. Gerardo Iglesias, los secretarios, por el Orden Docente, Sr. Andrés Cuña, por el Orden de Egresados, Sra. Alejandra Veroslavsky y por el Orden Estudiantil, Sra. Leila Hamed, registrándose la siguiente asistencia:

Por la Facultad de Agronomía: Orden Docente: Sres. Matías Carámbula y Norberto Rodríguez; Orden de Egresados: Sr. José Arrillaga.

Por la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo: Orden Docente: Sres. Jorge Nudelman, José de los Santos y Ernesto Spósito; Orden de Egresados: Sr. Néstor Pereira; Orden Estudiantil: Sra. Leila Hamed.

Por la Facultad de Artes: Orden Docente: Sras. Magalí Pastorino y Paula Espert; Orden de Egresados: Sres. Carlos López y Viviana Alonso (s); Orden Estudiantil: Sra. Lucía Padula.

Por la Facultad de Ciencias: Orden Docente: Sres. Juan Carlos Valle Lisboa, Michael Reisenberger y Ernesto Brugnoli (s); Orden de Egresados: Sres. César Justo y Leticia Chao (s).

Por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Orden Docente: Sres. Alina Machado y Nicolás Frevenza (s); Orden de Egresados: Sr. Hernán Dos Santos.

Por la Facultad de Ciencias Sociales: Orden Docente: Sres. Cecilia Olivieri, Federico Traversa y Tabaré Fernández (s); Orden de Egresados: Sr. Eric Álvez.

Por la Facultad de Derecho: Orden Docente: Sres. María José Brunetto y Camilo López (s); Orden de Egresados: Sres. Margarita Reyes y Diego D'Elia.

Por la Facultad de Enfermería: Orden de Egresados: Sras. Teresa Menoni y María del Rosario Gularte (s).

Por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Orden Docente: Sres. Cecilia Bértola, Lucas D'Avenia y Amparo Fernández.

Por la Facultad de Información y Comunicación: Orden Docente: Sres. Macarena Gómez, Gustavo Buquet (s) y Ana Martínez (s); Orden de Egresados: Sres. Cecilia Benítez y Gerardo Iglesias.

Por la Facultad de Ingeniería: Orden Docente: Sres. Alejandro Gutiérrez, Santiago Villalba, Gregory Randall y Franco Simini (s); Orden de Egresados: Sr. Daniel Rubino.

Por la Facultad de Medicina: Orden Docente: Sr. Álvaro Danza.

Por la Facultad de Odontología: Orden Docente: Sra. Laura Cosetti.

Por la Facultad de Psicología: Orden Docente: Sres. Alejandra López, Clara Weisz y Gabriel Eira (s); Orden de Egresados: Sres. Alejandra Veroslavsky e Ismael Ibarra (s); Orden Estudiantil: Sres. Florencia Martínez y Carlos Cabrera (s).

Por la Facultad de Química: Orden Docente: Sres. Andrés Cuña y Leopoldo Suescun.

Por la Facultad de Veterinaria: Orden Docente: Sras. Beatriz Miernes y Graciela Pedrana (s).

(Es la hora 19:30)

Licencias

SEÑORA PRESIDENTA.- Buenas noches, vamos a dar comienzo a la sesión.

Tenemos licencias.

SEÑOR CUÑA.- Por el Orden Docente: Rosana Sommaruga, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (desde 3/05 hasta 31/12); Álvaro Cabana, Facultad de Psicología; Ignacio Vieitez, Facultad de Química; Natalia Aguirre, Facultad de Información y Comunicación; Ariel Durán, Facultad de Medicina; Nicolás Guigou, Facultad de Información y Comunicación.- Por el Orden de Egresados: Pablo Gatti, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Alicia Barreira, Facultad de Odontología; Ruben Varela, Facultad de Medicina; Mariela Alamilla, Facultad de Enfermería; Claudia Álvez y Carolina Noya, Facultad de Química.

SEÑORA PRESIDENTA.- Aprobamos esas licencias.

Afirmativa. Unanimidad.

Renuncia

SEÑORA PRESIDENTA.- Tenemos que tomar conocimiento de una renuncia presentada que vamos a pasar a leer.

SEÑOR CUÑA.- "Montevideo, 27 de abril de 2023.- Asamblea del Claustro Escuela de Nutrición y Asamblea General del Claustro: Por la presente, la que suscribe Prof. Gabriela Fajardo, se dirige a ustedes con la finalidad de presentar la renuncia a la Asamblea del Claustro de la Escuela de Nutrición (titular) y a la Asamblea General del Claustro (suplente).- Esta decisión se fundamenta en mi reciente integración a la Comisión Directiva de la Escuela de Nutrición lo que insume un volumen de trabajo importante.- Agradeciendo su atención y quedando a disposición, les saludo cordialmente. Gabriela Fajardo."

Aprobación de actas

SEÑORA PRESIDENTA.- Tenemos para aprobar el acta del 19 de abril.

Voy a hacer una aclaración porque se mandó el acta efectivamente en la primera convocatoria, pero en la segunda, por error, se mandó el acta de diciembre, que ya la habíamos aprobado. Reitero: en la primera convocatoria desde Comisiones se mandó el acta de abril.

Por lo tanto, podríamos pasar a votarla, salvo que hubiese alguna observación. Tuvo pequeñas correcciones de redacción que mandó Iglesias y que ya se incorporaron.

SEÑOR VILLAREAL.- Como mandaron la del 14 de diciembre nuevamente, tiene correcciones puntuales que son mínimas.

SEÑORA PRESIDENTA.- Bien. Esa acta ya la habíamos aprobado en la sesión de abril. Entonces, no vamos a poder introducir esas modificaciones a la de diciembre porque ya fue aprobada.

Veremos algunas cuestiones sobre el acta de diciembre, porque tiene que ver con esta idea de publicar los librillos.

¿Estaríamos en condiciones de aprobar el acta del 19 de abril?

 Afirmativa.

 1 Abstención.

 Queríamos aprovechar esta breve sesión ordinaria para comentar algunas cosas.

Ustedes saben que la Mesa se reúne habitualmente la primera semana de cada mes para organizar la sesión de ese mes. Nos reunimos básicamente para organizar el resto del año en la medida de lo posible, por lo menos tener un panorama de este año que se viene. Como veíamos en la sesión pasada, es un año con complejidades varias en términos del cronograma y actividades de la AGC y vimos dos cuestiones importantes.

Una es el calendario de reuniones, queríamos darles por adelantado las próximas tres fechas porque hicimos algunos ajustes producto de feriados y las semanas de receso académico que hay en la

enseñanza, en primaria y secundaria. Entonces, la próxima sesión va a ser el 21 de junio, la del 19 de julio la estamos corriendo para el 26 de julio, y después tendremos sesión el 16 de agosto. Hasta ahí tenemos ajustada la agenda.

Después el último cuatrimestre del año, las reuniones en principio son el tercer miércoles como siempre, pero vamos a tener un contexto de rendición de cuentas, con lo cual también ahí dependerá un poco cómo se plantee la agenda de trabajo.

En término de contenido, queríamos plantearles algunas de las cuestiones que tenemos sobre la mesa de temas para la AGC, alguno empezamos a tratar en la sesión pasada. En particular recordarán que en el abril dimos inicio al tratamiento sobre la propuesta de formación docente y la asamblea le propuso a la Mesa que organizara cómo dar esa discusión. Entonces, estuvimos viendo dos o tres aspectos. Por un lado, destinar la sesión regular próxima del 21 de junio a dar tratamiento en la propia asamblea de formación docente, para lo cual lo que vamos hacer es consolidar información que tenemos de la sesión del año pasado cuando tuvimos la visita de Pablo Martinis y Esther Mancebo; también el acta de la sesión pasada, donde estuvo también Esther Mancebo, Juan Cristina y el Rector; los documentos que tenemos de la comisión, y las resoluciones de la propia AGC. Vamos a consolidar esa información y enviarla a los claustristas para poder comenzar una discusión en la sesión del 21 de junio.

El 21 de junio es una fecha que nos aproxima al 27 de junio, a los 50 años del Golpe de Estado; a la Mesa le parece importante que la AGC se pronuncia respecto a esa fecha en particular. Por lo cual la propuesta es incorporar ese tema en el orden del día.

Tenemos dos o tres cuestiones más, que también son importantes que no son para la próxima sesión, pero sí queríamos consignar; tiene que ver con los grupos de trabajo. Recuerden que quedamos de ver en qué medida estos grupos mantenían su trabajo, su vigencia, si habría que crear nuevos o darle cierre formalmente o recrearlos. Ahí hay un punto importante. Algo de esto, vimos en la sesión de abril, pero tenemos que retomar el estado de situación y ver si necesitamos energía ahí o redireccionamos hacia otros frentes.

Una de las cuestiones que estuvimos viendo fue recuperar la conferencia del año pasado que hicimos en el Paraninfo, empezar a trabajar con la Unidad de Comunicación Central de la Universidad de la República para utilizar parte de ese material como contribución a darle visibilidad a los temas presupuestales de la Udelar este año tempranamente, más allá de que la propia AGC pueda contribuir con actividades específicas que realicemos este año que habrá que coordinar, como lo hicimos el año pasado, para poder tener actividades que efectivamente sumen y tengan un impacto en términos de visibilidad y tratamiento del tema.

Finalmente, otro de los temas que --esto es un repaso, en todo caso mis compañeros después pueden ampliar o corregirme-- conversamos fue la importancia de que en esta sesión la AGC tomara alguna declaración respecto al 20 de mayo. Fue un tema que conversamos, no traemos una propuesta, pero nos parecía importante que en esta muy breve sesión de hoy se colocara sobre la mesa, pues estamos a pocos días de una nueva Marcha del Silencio. Nos parecía muy importante que la AGC por lo menos consignara la actividad en el marco además de los 50 años del Golpe de Estado y las acciones contra el terrorismo de Estado y nunca más.

Básicamente fueron los temas que vimos en la Mesa. Tenemos unos minutos para que los claustristas hagan alguna contribución o aporte, de lo contrario, avanzamos.

¿Estamos de acuerdo con este mapa de temas generales?

¿Están de acuerdo con que podamos tener una declaración respecto al 20 de mayo?

Una de las cuestiones que queríamos adicionar --Cuña me lo recordaba-- es que estuvimos viendo en la reunión de la Mesa, a los efectos de compartir esa información, es que la asamblea respecto al punto de formación docente en la sesión última había dudas respecto a si la propuesta debía ser considerada por cada uno de los claustros de los servicios involucrados. Una de las cuestiones que estuvimos informándonos es sobre la responsabilidad o competencia de la AGC en el tratamiento y aprobación de cualquier carrera. En este caso es

una propuesta que no se ancla específicamente en ningún servicio, sino que participan varios servicios de la Udelar.

Por lo tanto, en base también a esa competencia y responsabilidad institucional es que nos pareció importante dar inicio a esa discusión en la sesión próxima y tener los mayores insumos sobre la mesa para empezar a dar tratamiento respecto a la propuesta que se nos presentó en la sesión pasada. Esto no quita que los claustros de los servicios puedan discutir el tema; esto no invalida o impide que la propia AGC tenga una posición sobre la propuesta. Entonces, reafirmando ese marco es que planteamos dar inicio al tratamiento del tema --continuar mejor dicho, porque en realidad comenzamos en la sesión pasada o el año pasado con la sesión que tuvimos específicamente respecto al tema-- a partir del 21 de junio en la propia sesión de la asamblea.

SEÑOR CUÑA.- Respecto a los grupos que se habían formado el año pasado, uno de ellos era el que tenía que ver con investigación, innovación y desarrollo donde habíamos participado unos 12 o 13 compañeras y compañeros. Habíamos tenido algunas reuniones y luego tuvimos que suspenderlas en varias ocasiones por el tema de las movilizaciones, etcétera.

Recientemente hicimos la consulta en el grupo justamente para saber si sería de interés darle continuidad a este grupo sobre ciencia, investigación y desarrollo. Hasta ahora han respondido algunos compañeros y compañeras; al parecer el consenso general --por lo menos de los que integran el grupo-- es que es un tema de interés y vale la pena darle continuidad. Pero, también se entiende que es un tema complejo, bastante denso --dijese el compañero de la Facultad de Derecho-- y difícil. Puede ser muy amplio de abordar y muy profundo también. Entonces, tenemos el consenso, por lo menos de los que hemos participado, y tendríamos que encuadrar con ambición moderada de qué es lo que queremos discutir, cuál es el alcance que debemos darle aquí en la Asamblea General del Claustro. Yo quisiera transmitirle esto a la asamblea y, en todo caso, si ahora tenemos un tiempo mientras esperamos para iniciar la sesión extraordinaria, intercambiar aspectos con el resto de la asamblea acerca de la continuidad de este grupo y, en todo caso, también algunas ideas de

cómo encararlo de aquí en más y en lo que resta del año, que son pocas sesiones y con bastantes temas por delante.

Yo comentaba recién aquí a algunas compañeras que este tema es complejo. De hecho, nosotros en la Universidad cuando tuvimos que terminar de definir lo de los institutos centrales nos trancamos un poco, en parte porque estos temas son realmente difíciles de abordar. No sabemos muy bien hacia dónde queremos ir, ni como Udelar ni como país. Por tanto, no es sorprendente que aquí en la asamblea también sea un poco dificultoso saber cómo abordar el tema. Creo que entre todos podemos llegar a tener una idea por lo menos por dónde empezar y hasta dónde llegar.

SEÑORA PRESIDENTA.- Estaba consultando acá con mis compañeros de Mesa, esta cuestión de tener una sesión ordinaria y luego otra extraordinaria, y los aspectos formales. En realidad nosotros tendríamos que dar cierre a la sesión ordinaria porque la extraordinaria fue convocada a partir de 19:45 horas.

Entonces, antes de dar cierre lo que estaríamos votando es si ustedes habilitan a que la Mesa haga una declaración en el marco del 20 de mayo.

Si les parece, votamos que la Mesa haga una declaración breve pero concisa respecto a la conmemoración del 20 mayo.

Unanimidad.

Nosotros vamos a trabajar sobre esa declaración mañana y la haremos circular a la brevedad, pero no vamos a tener mucho tiempo para discutirla. Por eso les agradecemos el voto de confianza.

Dicho esto, vamos a dar cierra a la sesión ordinaria.

(Es la hora 19:55)